



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales
Secretaría Académica

SECRETARÍA ACADÉMICA
CRONOGRAMAS DE GRADOS 2026

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	2026-1	2026-3
1. Una vez avalado por el Consejo de Facultad el cronograma de grados, la Secretaría Académica remitirá vía correo electrónico a las Coordinaciones de los Proyectos Curriculares junto con el formato GD-PR-019-FR-024 (Paz y Salvo Académico y Financiero).	SECRETARÍA ACADÉMICA	06 DE FEBRERO	06 DE FEBRERO
2. Las coordinaciones de los Proyectos Curriculares remitirán a la Secretaría Académica vía correo la siguiente documentación por estudiante aspirante a grado: formato GD-PR-019-FR024 Paz y salvo académico y financiero, acta de sustentación firmada por los jurados y borrador de sabana de notas (Resolución 099 de 2013 - Consejo Académico).	<u>PROYECTO CURRICULAR</u>	LUNES 6 DE ABRIL	MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE
3. La Secretaría Académica realizará la publicación en la página web de la Facultad después de las 5 de la tarde los listados de estudiantes postulados para grados (<u>estudiantes que cumplen con los requisitos y de los estudiantes con paz y salvo pendientes</u>)	<u>SECRETARÍA ACADÉMICA</u>	24 DE ABRIL	20 DE OCTUBRE
4. El Proyecto Curricular deberá publicar en su página web los listados de estudiantes postulados para grados (<u>estudiantes que cumplen con los requisitos y de los estudiantes con paz y salvo pendientes</u>) el cual lo puede consultar a través del siguiente enlace: http://matematicas.udistrital.edu.co/	<u>PROYECTO CURRICULAR</u>	24 DE ABRIL	20 DE OCTUBRE
5. Los estudiantes postulados a grado deberán realizar la inscripción a través del Sistema de Gestión Académica - Cóndor, descargar el formulario y cancelar el valor de los derechos de grado (\$237.200) en la cuenta de ahorros 230-81461-8, código 50 Banco de Occidente) y remitirlo a la Secretaría Académica vía correo electrónico junto con los demás documentos solicitados en las fechas establecidas. (ver documento adjunto: REQUISITOS PARA GRADOS - DOCUMENTACIÓN SOPORTE - INSCRIPCIÓN A GRADO DE ASPIRANTES DE PREGRADO).	<u>ESTUDIANTES</u>	DESDE EL DÍA MARTES 12 AL 19 DE MAYO	DESDE EL VIERNES 9 AL 13 DE NOVIEMBRE
7. ENTREGA DE INVITACIONES	<u>SECRETARÍA ACADÉMICA</u>	11 Y 12 DE JUNIO	03 Y 04 DE DICIEMBRE



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales
Secretaría Académica

8. CEREMONIA DE GRADO	<u>SECRETARÍA ACADÉMICA</u>	VIERNES 19 DE JUNIO	VIERNES 11 DE DICIEMBRE
------------------------------	--	--------------------------------	--

REQUISITOS PARA GRADOS

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES

Los **PROGRAMAS ACADEMICO** (ART,72 Estatuto Estudiantil) deben revisar las hojas de vida académica de los estudiantes aspirantes a grado relacionados en el listado que deben remitir a la Secretaría Académica, es requisito fundamental para grados que los estudiantes cumplan los siguiente:

- Haber cursado y aprobado en su totalidad el plan de estudios.
- Haber socializado el trabajo de grado.
- Haber cancelado el recibo de pago de matrícula por valor del seguro estudiantil.
- Haber presentado el examen Saber Pro (Antigua prueba ECAES) o anexas la certificación de presentación del examen SABER PRO. (Para estudiantes de Pregrado).
- Estar a paz y salvo por todo concepto con Bienestar, Biblioteca y laboratorios.

Los Proyectos Curriculares deben remitir el acta de evaluación de trabajo de grado de los aspirantes a grado firmada por los jurados (Resol 099 de 2013 del Consejo Académico). **(LOS ESTUDIANTES DEBEN VERIFICAR CON EL PROGRAMA ACADEMICO EL TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO QUE QUEDA CONSIGNADO EN EL ACTA DE EVALUACION PARA EVITAR ERRORES POSTERIORES AL IMPRIMIR EL ACTA DE GRADO).**



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales
Secretaría Académica

**DOCUMENTACIÓN SOPORTE – INSCRIPCIÓN A GRADO DE
ASPIRANTES DE PREGRADO**
(Resolución No. 099 de octubre 1 de 2013 del Consejo Académico)

El **ESTUDIANTE** debe remitir en un **(1) único archivo PDF** marcado con los apellidos y nombres del aspirante seguido de la carrera en letra mayúscula: **APELLIDOS, NOMBRES – NOMBRE DEL PREGRADO** al correo de la Secretaría Académica seccienciasmatynat@udistrital.edu.co únicamente dentro de las fechas establecidas en el cronograma, los siguientes documentos y requisitos requeridos para recibir el grado:

1. Diligenciar y descargar el formulario completo de inscripción para grado en el Sistema de Gestión Académica Cóndor. Al diligenciar los datos en el módulo **INFORMACIÓN TRABAJO DE GRADO / PASANTÍA**, es importante aclarar que si no tiene el dato del Nro. Acta de Evaluación: escriba N/A.
2. Fotocopia de la Cédula ampliada al 150% (**DOCUMENTO CLARO Y LEGIBLE POR AMBOS LADOS**).
3. Consignación (original) por pago de derechos pecuniarios de grado por valor de \$291.820 (Circular No.002 de enero 08 del 2026) del Banco de Occidente cuenta No. 23081461-8, código de recaudo 50 (derechos de grado), **los datos del pagador deberán corresponder con los del aspirante (Nombres y Apellidos, cédula y teléfono)**. Los pagos por concepto de derechos pecuniarios, autorizados son el **botón PSE (desde el aplicativo Cóndor)**, o de forma presencial y únicamente en las oficinas del Banco de Occidente a nivel nacional, mediante código de Barras.

IMPORTANTE:

- Tenga en cuenta que: Si realiza la inscripción por el Sistema de Gestión Académica -Cóndor, pero no entrega los documentos en las fechas establecidas, **NO** se tendrá en cuenta la inscripción.
- En cumplimiento de la directiva 004 de 2003, de la Vicerrectoría Académica, los estudiantes que sólo les hace falta socializar el trabajo de grado o que están a la espera de graduarse al momento de iniciar el semestre académico (período de matrícula), **NO TENDRÁN QUE PAGAR EL MONTO DE LA MATRÍCULA**, tan sólo deberán **cancelar los derechos correspondientes al seguro estudiantil** y de esta manera oficializar la matrícula.
- Para efectos de evitar errores ortográficos al momento de generar el Diploma y el Acta de Grado, es necesario que revise y actualice la información en Cóndor, para esto debe ir al menú, en "Datos Personales" dar clic en "Actualizar Datos" y diligenciar el formulario con los datos a actualizar o corregir.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales
Secretaría Académica

- En caso de que necesite corregir los nombres, apellidos o número de documento de identidad, comunicarse a su Programa Académico para que realicen la respectiva corrección, por correo electrónico y adjuntar el documento de identificación.
- Recuerde **actualizar la información de su correo electrónico (sea el personal o el institucional)**, puesto que en caso de contactarlo (a) por algún inconveniente o futuros eventos, esto se hará a través del correo electrónico que esté registrado en el Sistema de Gestión Académica – Cóndor.

Secretaria Académica

Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales